

LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR FINANCIERO: PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA SALIR DE LA CRISIS

El pasado 24 de enero, el Secretario General de COMFIA-CCOO ofreció una rueda de prensa a los medios de comunicación. Pensamos que las respuestas y exigencias que mostramos son un reflejo del nerviosismo con el todos los trabajadores y trabajadoras de nuestro sector convivimos a diario. Aquí os hacemos llegar un primer resumen de la misma:

- **Inicio rueda de prensa COMFIA-CCOO**

“Reclamamos al Gobierno garantías de viabilidad integral de las entidades resultantes de este proceso de reestructuración”.

Garantías que se traduzcan en garantías de empleo y que sirvan para revitalizar la circulación del crédito.

“Instamos al Gobierno a que estos procesos se apoyen con financiación externa condicionada a la sostenibilidad integral de estas entidades”.

Cualquier esfuerzo de saneamiento y de fusiones genera costes a corto y medio plazo, costes que pueden ser muy importantes, que se pueden traducir en pérdidas de rentabilidad y por tanto en dificultades de captación de pasivo, de reducción de balance y muy probablemente también en reducción del crédito circulante. Por no hablar de las consecuencias directas que puede tener sobre el empleo.

“Exigimos que se revisen, o incluso se cuestionen, los planes de integración que hay en marcha”.

Que se exijan las responsabilidades a gestores y administradores y se exija una sostenibilidad retributiva de las cúpulas directivas desde un punto de vista socialmente responsable.

“Exigimos contención, proporcionalidad y limitación a las retribuciones de las cúpulas directivas, también en las entidades que no han tenido apoyos públicos hasta ahora”.

“Reclamamos un “contrato social” para que esta reestructuración se acuerde en lo posible con las organizaciones sindicales”.

Y por lo tanto, que las soluciones laborales sean lo menos traumáticas posible.

“Rechazamos cualquier proceso de extinciones forzadas”.

Reclamamos al Gobierno garantías de viabilidad integral, consideramos que para realizar esta reestructuración son necesarios apoyos que estén condicionados al buen fin de la operación y a la sostenibilidad de las entidades. Si se garantiza la sostenibilidad y viabilidad de las entidades se garantizará el empleo y fundamentalmente se garantizará la circulación del crédito.

▪ **¿Qué impacto puede tener sobre la plantilla esta nueva reestructuración?**

El impacto dependerá de dos cuestiones fundamentales: de las necesidades de saneamiento que haya y, en el caso de fusiones, del grado de complementariedad que tengan las redes y la acumulación de servicios centrales. No podemos hacer una valoración cuantitativa de plantilla, dependerá mucho de cómo se acometa el proceso de reestructuración.

Exigimos que:

“En ningún caso debe haber extinciones forzosas y los acuerdos laborales deben contemplar tanto salidas pactadas como estrategias de conservación de empleo que tienen que ver con la flexibilidad interna”.

Combinar suspensiones temporales de empleo, excedencias incentivadas o reducciones jornada muy en línea con lo que se está hablando a nivel general y confederal y en el acuerdo interconfederal que esperamos se produzca en próximas fechas. *(ya firmado)*

▪ **¿Provisionar los activos dudosos va a traer consigo una reducción de crédito?**

“Reclamamos una financiación para este proceso porque si el saneamiento se hace exclusivamente sobre los balances, lo que se va a producir es una restricción del crédito”.

(Mañana el resto de la intervención)



CC.OO. ES INFORMACIÓN. AFÍLIATE.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja				Oficina				D	C	Cuenta corriente/libreta											

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E07

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lupd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.